



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos



Junta de
Castilla y León



PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO DE CASTILLA Y LEÓN

Desde la **Junta de Castilla y León** queremos presentar el **Programa para la Mejora del Éxito Educativo en Castilla y León**, creado por la propia *Consejería de Educación de Castilla y León* y cofinanciado por el **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)**. El objetivo principal de la propuesta es ayudar a que más alumnos consigan avanzar de la mejor manera en su etapa escolar.

Consideramos que muchos problemas escolares **no aparecen de golpe**. Surgen de la acumulación de pequeños obstáculos poco a poco: dificultades de lectura, escasa comprensión de las bases matemáticas, falta de hábitos de estudio, desmotivación o inseguridad. Estas problemáticas actúan a lo largo de **todo el ciclo de vida educativo**

del alumnado, por eso esta iniciativa se articula en distintos momentos clave de la escolarización.

El programa no se enmarca dentro de otros apoyos especializados ya cubiertos, como podrían ser las adaptaciones curriculares muy específicas o ciertas necesidades educativas, sino que ha sido creada **para todo el alumnado de Castilla y León que necesite ese refuerzo adicional para no quedarse atrás en sus estudios**. Además, cabe recalcar que todas las medidas expuestas más adelante son **gratuitas y voluntarias**. Únicamente se exige que las familias se comprometan a que los estudiantes tengan una asistencia constante.

MEDIDA

TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Dentro de la educación obligatoria **el paso más importante** que dan los alumnos es cuando pasan de **6.º** de Primaria a **1.º** de la ESO. Es un momento en donde **aumenta la exigencia** que se le impone al alumnado: existen más asignaturas, se les dota de mayor autonomía y se enfrentan a un ritmo de trabajo más rápido. Por eso es que en la *Junta* vemos necesario adelantarnos a los problemas ofreciendo clases de apoyo para prevenir problemas más graves en el futuro. Todo ello englobado en la medida “***Transición a la Educación Secundaria Obligatoria: Impartición de clases extraordinarias fuera del horario lectivo durante el curso escolar para el alumnado de 6.º curso de educación primaria***”.

Para lograr este cometido, se pondrán en marcha clases extraordinarias fuera de horario escolar centradas en las materias más importantes y que suelen ser las más difíciles para el alumnado: **Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés**. No se pretende únicamente subir notas. Esta iniciativa está pensada para reforzar hábitos de estudio, comprensión lectora y el razonamiento lógico.



Estas clases van dirigidas a alumnos de **6.º de Primaria** que cursen sus estudios en centros públicos y concertados de Castilla y León que, según el criterio del profesorado, **necesiten este apoyo adicional**. Por lo tanto, la participación de un alumno debe ser propuesta por el equipo docente del centro, que explicará la clase de dificultades que enfrenta el alumno como para beneficiarse del programa. Además, son las familias las que tendrán que dar la autorización y su compromiso de asistencia.

Dichas clases se impartirán durante el curso escolar, **fuera del horario lectivo habitual**. Serán ofrecidas por profesorado del propio centro o externo. En el caso de la materia de inglés, el docente deberá ser especialista en la materia. Su duración será de **dos horas semanales por materia**.

Con el objetivo de que el programa triunfe, se establece un número mínimo de alumnos para crear grupos: **siete estudiantes en zonas rurales y diez en zonas urbanas**.

Saber Más

OTRAS MEDIDAS

El *Programa para la Mejora del Éxito Educativo de Castilla y León* también engloba otras medidas con el objetivo de ayudar al alumnado con dificultades. Al igual que la medida anterior, las siguientes son completamente **gratuitas y voluntarias**. Con el único requerimiento de la **asistencia regular a las mismas**.

MEDIDA

Apoyo al proceso de lectoescritura en 3.º de primaria

Desde la *Junta* consideramos que 3.º de Primaria es **un momento clave en la fase de aprendizaje de los niños**. Por lo tanto, se lanza una medida para ayudar a aquellos niños con problemas de lectura y escritura. De esta manera se quiere prevenir que el alumnado se enfrente a un aumento desmedido en las dificultades de su aprendizaje en años posteriores.

Con esto en mente, se quiere crear un apoyo específico para reforzar:

- **Comprensión lectora**
- **Escritura**
- **Expresión oral**
- **Capacidad de entender textos**
- **Hábitos de aprendizaje autónomo**

La medida consistirá en **dos horas semanales de refuerzo**. Se trata de enseñar a los alumnos a usar la lectura y escritura como herramientas que les ayudarán en todo su ciclo formativo.



Saber Más

MEDIDA



[Saber Más](#)

Acompañamiento al alumnado de 1.º de ESO

Junto con la primera medida citada, esta es **la punta de lanza del programa** que proponemos desde la *Junta*. El paso de Primaria al instituto suele provocar un bajón en muchos estudiantes y queremos **paliarlo lo máximo posible**.

Este apoyo está pensado para aquellos estudiantes que tengan un **bajo rendimiento, estén desmotivados o presenten riesgo de abandono escolar**. Para ayudarlos se presentan apoyos en las principales asignaturas, así como el desarrollo de sus **habilidades transversales** como por ejemplo las habilidades sociales o las técnicas de estudio.

Dicho refuerzo se impartirá semanalmente siguiendo este desglose:

- **2 horas de Lengua Castellana y Literatura**
- **2 horas de Matemáticas**
- **2 horas de Inglés**
- **2 horas de refuerzo motivacional, emocional y de habilidades de estudio**

La meta que tenemos es que el alumnado genere una autonomía y no se desenganche de su formación académica.

MEDIDA

Acompañamiento a la titulación de 4.º de ESO

Dirigida al alumnado que cursa **4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria** en centros sostenidos con fondos públicos, con evaluación negativa en **Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y/o Inglés**, así como en otras materias, que presenta bajo rendimiento académico y escasa motivación hacia el aprendizaje.

Con una meta tan clara se ofrece un refuerzo intenso y semanal durante el curso:

- **2 horas de Lengua Castellana y Literatura**
- **2 horas de Matemáticas (A o B)**
- **2 horas de Inglés**

Asimismo, se considera necesario trabajar también en aspectos como la organización del estudio, los hábitos de trabajo, la preparación de exámenes y los métodos para la mejora del aprendizaje individual del alumno.

Este es el **último apoyo importante** enfocado en reducir lo máximo posible el abandono escolar temprano.



[Saber Más](#)

MEDIDA

Clases extraordinarias en junio para alumnado de 4.º de ESO

Los exámenes finales de junio suelen ser un periodo de **gran estrés y preocupación** para los estudiantes. Esta es una medida muy similar a la anterior, cuyo objetivo es la preparación de las pruebas finales previas a la evaluación, facilitando la adquisición de los objetivos y competencias.

La distribución horaria de las clases extraordinarias es idéntica a la de la iniciativa “**Acompañamiento a la titulación de 4.º de ESO**”. Todo ello para preparar de la



Saber Más

mejor manera posible a los estudiantes de cara a las pruebas finales. Es una especie de **último empujón que se oferta** antes de acabar la ESO.

MEDIDA

Clases extraordinarias en julio para alumnado de 6.º de Educación Primaria

Con el objetivo de reforzar el aprendizaje en áreas instrumentales, se le ofrece al alumnado de **6.º de Educación Primaria** la posibilidad de tomar clases extraordinarias semanales en el **mes de julio**. De esta manera se pretende facilitar la mejora de sus capacidades para afrontar con éxito la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria**.

Las clases consistirán en una hora diaria de cada una de las siguientes asignaturas: **Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés**, en función de las necesidades que presente el alumno.



Saber Más

RECORDATORIO FINAL

Todas estas medidas, y el programa en sí, giran alrededor de tres grandes objetivos:

1. **Reducir el fracaso escolar**
2. **Evitar el abandono temprano**
3. **Ayudar a aquellos alumnos con dificultades.**

El enfoque que pretendemos transmitir no es únicamente académico, sino también personal y emocional, especialmente en aquellos cursos que representan un punto de quiebre en el ciclo formativo.



Por último, queremos recordar que estas medidas son **totalmente gratuitas y opcionales**. Serán los profesores quienes tengan que ofrecérselas a aquellos estudiantes que consideren que encajan en las descripciones que se han ido dando. Por parte del alumnado y las familias solo se requiere un compromiso de asistencia.

Cabe recordar, a su vez, que el alumnado que desee participar en estas medidas podrá acogerse a las **ayudas al transporte escolar** convocadas por la *Consejería de Educación*, destinadas a facilitar su desplazamiento y garantizar el acceso a las actividades del programa.

Si su centro educativo tiene alumnado que necesite este refuerzo fuera del horario lectivo, **comuníquese al Área de Programas de su Dirección Provincial** para que le indiquen el centro sede donde se imparten las medidas de refuerzo.

Saber Más



FSE+ Fondo Social Europeo Plus